

Leg 8^o Jaqueta 1^o

642

Terapéutica

p. ~~276~~

El agua

usada por los médicos españoles.

transcriptum

19. 19. 19.

transcriptum 19. 19. 19.

46.

013001119

QUE EN EL AÑO DE 1978 LA BOLIVIA SUFRIRIA
UNA LEY DE REFORMA DE LA CONSTITUCION

QUE EN EL AÑO DE 1978 LA BOLIVIA SUFRIRIA

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0642

HTCA
U/Bc LEG 8-1 n°642

1>0 0 0 0 2 9 2 4 1 8

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0642

DISCURSO

QUE EN EL ACTO DE RECIBIR LA SOLEMNE INVESTIDURA

DE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA,

PRONUNCIÓ

ANTE EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

D. Isidro de la Pastora y Nieto.



MADRID.—1854.

IMPRESA DE **Díaz y Compañía,**

plazuela del Duque de Alba, n.º 4.

UVA. BHSC. LEG.08-1 nº0642

DISCURSO

QUE EN EL ACTO DE RECIBIR LA SOLERNE INVESTIDURA

DE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE

ANTE EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EL MAESTRO DE LA HISTORIA Y GEOGRAFIA



MADRID - 1901

Impreso en la Oficina de la Universidad Central

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0642

UNA VERDAD HISTÓRICA
RELATIVA AL USO DEL AGUA

POR LOS

MÉDICOS ESPAÑOLES
EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES.

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0642

UNA VERDAD HISTÓRICA
RELATIVA AL USO DEL AGUA

FOR LOS

MÉDICOS ESPAÑOLES

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

vosotros : la historia , habéis dicho desde luego en vuestra mente ; la historia que , en espresion de Ciceron , es el testigo de los tiempos , la luz de la verdad , la maestra de la vida y la anunciadora de las antiguas cosas (1) . Pues bien , la historia médica es la palabra de lo pasado en esta ciencia , y la experiencia de los lugares : ella es la

EXCMO. SR.

que conserva las cosas recibidas como ciertas , las que des-
cansan en máximas positivas , y las que están demostradas
con hechos comprobados ; ella es la que ayuda á separar de

« Aegrorum nemo à me aliàs tractatus est,
quam egomet tractari cuperem , si mihi ex
eisdem morbis ægrotare contingeret. »

SYDENHAM, *Opera*, tom. I, pág. 77.

Así , pues , los que se han aprovechado de las lecciones
BREVE es la vida y dilatado el arte, decía el grande Hipó-
crates ; mas por eso no debemos desmayar en el estudio de
nuestra ciencia ; y así lo han probado los trabajos de tantos
médicos , que por espacio de mas de cuarenta siglos no han
dejado de perfeccionar la práctica de la medicina . Esta , hija
del tiempo , y no del humano ingenio , segun espresion de
Baglivi (1) , ¿ no habia de haber logrado en el trascurso de
tantos siglos ningun adelanto ni perfeccion ? Hálo alcanza-
do , sí ; pero ¿ quién nos ofrecerá el hilo seguro que nos
guie al través del confuso laberinto de los tiempos ? ¿ quién
nos iluminará en las tinieblas de las edades pasadas ? ¿ quién
nos dirá lo que ha sido , y lo que es ahora la medicina ? Ilus-

(1) Medicina non ingenii humani partus est , sed temporis filia . De Praxi
medica , lib. I , § 7 .

tres maestros, antes que yo lo designe, lo habeis señalado vosotros: la historia, habeis dicho desde luego en vuestra mente; la historia que, en espresion de Ciceron, es el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la maestra de la vida y la anunciadora de las antiguas cosas (1). Pues bien, la historia médica es la palabra de lo pasado en esta ciencia, y la esperiencia de todos los tiempos y lugares: ella es la que consigna las cosas recibidas como ciertas, las que descansan en máximas positivas, y las que están demostradas con hechos comprobados; ella es la que ayuda á separar de la medicina las opiniones ciertas de las probables; y por último, la que presenta el resultado seguro de la esperiencia, distinto de esos falsos engendros producidos por estraviadas imaginaciones.

Así, pues, los que se han aprovechado de las lecciones de la historia como de un curso de sabiduría práctica, han sabido desprenderse de todas las ilusiones que ofrecen las vanas teorías. En ella han visto desde el principio del mundo toda la sucesion de la medicina; han hallado el origen y desenvolvimiento de las ideas y conocimientos; y han seguido la marcha constante de la doctrina al nivel de los adelantos y costumbres de los diferentes siglos. La luz refulgente que despide la antorcha de la historia les ha iluminado en el camino de la ciencia; y las opiniones adoptadas con entusiasmo en unos siglos, y envueltas despues en otros

(1) Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magistra vitæ, nuntia vetustatis. Marc. Tull. Cicer. ad. Quint. frat. Diálog. de Orat., lib. 2, núm. 20.

con el manto del olvido, han servido de crisol para purificar la verdad, y separar la escoria de las hipótesis.

Otra de las grandes ventajas que ofrece la historia, es el presentar no simples hechos aislados, como los ofrece la experiencia cotidiana, sino ejemplos completos; es decir, hechos, cuyos principios y consecuencias pueden apreciarse simultáneamente. La ciencia y el génio, ha dicho un escritor distinguido, sin las lecciones de la experiencia y de la historia, vienen á ser lo que eran los cometas en la creencia antigua, luminosos meteoros, irregulares en su curso, y peligrosos en sus aproximaciones, que no pueden servir para fundar ningun sistema, y que son capaces de desacreditarlos todos.

No todas las personas, dice Tácito, distinguen por la sola fuerza del raciocinio lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto; la mayor parte lo aprenden solo de las cosas que ven ó han visto pasar á los demas. Así, pues, mas que las máximas y preceptos nos decide el ejemplo, el cual, al paso que habla al entendimiento, se dirige al instinto y á las pasiones, que son las que muchas veces nos hacen abrazar el partido de la sabiduría. Un hombre sin conocimientos históricos es comparable al niño (1) que no vé en el mundo mas que á sí mismo; y como no tiene idea de lo que ha pasado antes que él, aunque disfrutára de una larga vida, nunca llegaria en toda ella á conocer por sí solo, lo que con la ayuda de la historia pudiera lograr en pocos años.

(1) Nescire quid antea quam natus sit acciderit, id est, semper esse puerum. Marc. Tull. Cicer. *ad Marc. Brut.* Orat. núm. 65.

Ahora bien: Excmo. Sr., si al tratar de hacer aplicacion de estas ideas al desenvolvimiento del asunto que forma el presente discurso: si al querer demostrar *una verdad histórica relativa al uso del agua por los médicos españoles en el tratamiento de las enfermedades*, no lo verifico con el acierto y erudicion convenientes, motivos hay para no manifestar estrañeza. No será por desconocer la importancia del asunto, sino porque mis fuerzas no me ayudarán para ello. Porque el que ahora ocupa vuestra atencion en este sitio, se vé obligado á dirigir su voz humilde á los que ayer eran sus preceptores; el que hasta aquí, como alumno, no ha hecho mas que escuchar de vuestra boca las lecciones de la ciencia, hoy que por vuestro beneplácito ha subido á esta cátedra, no se encuentra con la ilustracion y necesarios conocimientos para ello, y espera que sereis tan indulgentes como entendidos.

Los reducidos límites del presente discurso no me permiten remontar á los tiempos mitológicos, en los cuales, las teogonías de los poetas hacian que todas las cosas saliesen del Océano, no admitiendo mas que dos principios: Dios y el agua; el primero era la inteligencia productora, la segunda la materia primitiva de qué se formaron todos los séres (1). Baste solo mencionar que, los primeros templos levantados á Esculapio, se erigieron á orillas de las fuentes y de los rios (2), en donde se bañaban los enfermos antes de entrar en ellos á consultar el oráculo (3). Tampoco

(1) Aristóteles, *Metaphis.* lib. 1, cap. 2 y 3, citando á Tales de Mileto.

(2) Pausan. lib. 7, cap. 25.—Aristid. *Orat. sacr.* prima.

(3) Aristid. *Orat.* in puteum Aesculapii.

es mi objeto el enumerar individualmente los muchos autores de todos los tiempos y naciones que se han servido del agua para el tratamiento de las enfermedades, pues entonces se ofrecerian desde luego los ilustres nombres de Hipócrates (1), Celio Aureliano (2), Areteo (3), Plinio (4), Celso (5), Galeno (6), Alejandro de Tralles (7), Oribasio (8), Aecio (9), Pablo Egineta (10), Avicena (11), Rhasis (12), Blondo (13), Fallopio (14), Hoffman (15); y en fin, casi todos los médicos notables, tanto antiguos como modernos. Debiendo, pues, ocuparme solo de los españoles, abandono el inmenso campo de la medicina universal, y me ciño á los fastos particulares de la medicina española.

El primero y mas notable ejemplo que se halla consignado en la historia de la medicina patria, en los tiempos de la dominacion romana, del uso del agua en el tratamiento

(1) Tumores articularum, atque dolores absque ulcere et podagricos, quoque convulsiones, horum plurima frigida aqua large effusa levat, et extenuat, solvitque dolorem: nam modicus torpor, dolorem solvit. Aphor. 25, sect. 5.—V. los aforismos de esta misma seccion desde el 17 al 24, el 44 de la seccion 7.^a y el lib. de *aires, aguas y lugares*.

(2) Celerum vel acutarum passionum, lib. 3.

(3) Lib. 1, de Phrenitid.

(4) Lib. 26, cap. 1.

(5) Lib. 1, cap. 1, y lib. 4. De Re médica.

(6) Methodus medendi, cap. 6.

(7) De febribus ex putredine creatis, cap. 2.

(8) Synopsis, lib. 8.

(9) Aetii medici greci oper. contract. ex veteribus medicine tetrabiblas.

(10) Opus de re médica, París 1532.

(11) Canon medicinæ.

(12) Liber de variolis et Artis medic. princip.

(13) De partibus ictus sectis.

(14) De luxatione, pág. 69.

(15) De aqua medicina universali.

de las enfermedades, y que mencionan casi todos los que de ella han escrito, es el de Augusto, que habiendo venido á España á hacer la guerra á los cántabros, se retiró enfermo á Tarragona, en donde el célebre médico español Antonio Musa le curó con el uso del agua fria (1). Un historiador español refiere este acontecimiento en los siguientes términos: «Vuelto este general á Tarragona, despues de haber sido humillado por los cántabros, le sobrevino una destilacion de tan mala calidad, que habiéndole caido al pecho, llegó á viciarle las entrañas. Antonio Musa, que era en aquel tiempo médico muy famoso, despues de haber hecho en vano muchas esperiencias con todo género de medicinas cálidas, le sanó por buena suerte con refrescos; y acaso sucediera entonces lo que cuenta Plinio, que la lechuga salvó la vida al emperador.» No deberé yo añadir lo que todos sabeis, que una de las recompensas de Augusto al médico Musa, por la curacion de su dolencia, fué el elevarlo al rango de caballero, concediéndole el uso del anillo y del baston, que son hoy la insignia de los doctores de la ciencia médica.

A fines del siglo XIII y principios del XIV floreció en España un médico famoso que, segun Casiri, era judio, el cual escribió una obra titulada *Medicina régia castellana, ó método de curar las enfermedades de los magnates de Castilla* (2). Encargado este médico de la curacion del jóven

(1) Sueton. Vita Augusti, cap. 8.—Plin. lib. 29, cap. 1.

(2) Esta obra, que segun Morejon, se halla en la Biblioteca del Escorial, dividida en 10 libros, trata en el 8.º de los daños y provechos que causa el agua de nieve con todo género de ácidos, cuando no concurre en el sugeto

príncipe, que despues fué Fernando IV, *el Emplazado*, dice que, hallándose acometido de una fiebre ardiente, para la cual tomaba vino de Orihuela, suspendido este, y dándole agua de nieve abundante y continúa, mejoró al momento, y sanó por último de su dolencia.

Los médicos españoles del siglo XVI ya escriben sobre la utilidad del agua de nieve (1), y sobre los provechos y daños que provienen de la sola bebida del agua (2).

En el siglo XVII se adelantó un paso mas: en él se preludia el gran debate que habia de ocupar la atención de los médicos en el siglo XVIII. Las obras que se escribieron en el XVII tratan de probar, que tienen los médicos *obligacion*

contraindicante alguno. Como quiera que Alonso de Paredes vivió en este tiempo y fué médico de Fernando IV, pudiéramos por este motivo sospechar que sea el autor de esta obra, por cuanto en el libro 3.^o de ella se encuentra la historia de la enfermedad de dicho rey, y su curacion con el agua de nieve.

(1) «Libro que trata de la nieve y de sus propiedades, y del modo que se ha de tener en beber enfriado con ella, y de los otros modos que hay en enfriar, con otras curiosidades que darán contento por las cosas antiguas y dignas de saber que cerca de esta materia en él se verán.» Por Nicolás Monardes, médico de Sevilla, impreso en la misma en 1571 y 1580. Se tradujo al latin y al italiano en 1616.

«Alivio de sedientos en el cual se trata la necesidad que tenemos de beber frio y refrescado con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y cuáles cuerpos lo pueden libremente soportar.» Por Francisco Micon, médico de Barcelona, impreso en la misma en 1576 y 1792. La primera edicion está dedicada á D. Juan de Austria.

«Tratado de la nieve, dirigido al muy ilustre Sr. D. Bernardo Enriquez. Compuesto por Francisco Franco, médico del serenísimo rey de Portugal, y catedrático de prima en el colegio mayor de Santa María de Jesus, y universidad de Sevilla.» Impreso en la misma en 1569.

(2) «Libro de los provechos y daños que provienen con la sola bebida del agua; cómo se ha de escojer la mejor y rectificar la que no es tal, y cómo se ha de beber fria en tiempo de calor sin que haga daño.» Por Alonso Diaz Daza, médico de Sevilla, impreso en la misma en 1576.

de dar agua de nieve en los dias de purga (1). Ya entonces se considera conveniente el agua fria, como auxiliar de los purgantes catárticos (2); y por ultimo, preséntase en Valencia un doctor que cura las calenturas ardientes por medio del agua fria (3).

Todos estos eran los preliminares de la reñida disputa que habia de acalorar á los médicos españoles en toda la primera mitad del siglo XVIII, para que despues en el último tércio del mismo siglo, yaciera en el olvido mas completo. Tantos y tan numerosos fueron los escritos firmados y anónimos, las invectivas y las injurias que se atravesaron en el ardor de la polémica, que me seria sobrado difícil enumerarlos todos (4).

(1) «Método curativo y uso de la nieve, en que se declara y prueba la obligacion que tienen los médicos de dar á los purgados agua de nieve con las condiciones y requisitos que se dirá.» Por Alonso de Burgos, médico de cámara de los marqueses de la Guardia y del tribunal de la Inquisicion de Córdoba, 1640.

«Utilidades del agua de nieve, del beber frio y caliente.» Por R. Ichaz y Cardoso. Madrid, 1637.

Breves advertencias para beber frio con nieve, por Manuel Torres. Lima, 1624.

(2) «Disertacion teórico-práctica del uso del agua fria en la operacion de los catárticos.» Por D. Toribio Cote y Cobian, maestro en artes, decano del claustro médico, y catedrático de prima de la Universidad de Sevilla, 1636.

(3) «Memorial cristiano político sobre la permanencia del Dr. D. Juan José Lopez en la ciudad de Valencia, á fin de averiguarse prácticamente su método de curar las calenturas ardientes por medio del agua fria, propinada con varias circunstancias.» Por B. A. E. Valencia, 1684.

«Crítica médica. Respóndese al Memorial cristiano sobre la permanencia del Dr. D. Juan José Lopez en la ciudad de Valencia.» Por Feliciano Gracian de Peñafiel, licenciado en medicina. Zaragoza, 1684.

Hidrologia Médica, que trata del uso de las aguas frias en la curacion de las calenturas ardientes, por Antonio Mauricio Esquer. Zaragoza 1751.

(4) Teniendo que cumplir con una prescripcion reglamentaria, que no permite leer en este acto mas que un breve discurso, creo conveniente poner

Sobresalieron en este debate : el médico D. Juan Vaz-

por notas, una noticia bibliográfica de los principales escritos que salieron entonces sobre esta cuestion, los cuales darán una idea de ella, mejor que la que yo pudiera presentar, y así evito molestar demasiado la atencion del respetable claustro. Son entre otros los siguientes :

«El Nereo, director y juez medicinal entre las verdaderas y supuestas virtudes y uso legítimo del agua pura, elemental, natural, en sanos y enfermos, como bebida y como medicina. Con cuyos claros é importantes avisos (como allá el diligente Alcides solicitó de las tres doradas pomas de las Hespérides) en sus archivos diáfanos encuentre el prudente médico en las admirables virtudes del agua los tres áureos medicinales frutos de saberlas usar, de suerte que las produzca segura, breve y gustosamente. Condena una perniciosa práctica de curar con el agua natural, contra las reglas y preceptos de la medicina, antes en un papelete anónimo con irrision despreciada, y hoy por la aprobacion de algun profesor de la facultad, con sentimiento de ella introducida y vista practicar. Escribió el Dr. D. Francisco Fernandez Navarrete, catedrático antes de vísperas, y ahora de prima de medicina en esta imperial Universidad de Granada, 1719.»

«El escolar anti-Nereo, etc.» Papel anónimo.

«Papel en forma de conjuro con que el sacristan de Pinos sale al encuentro al escolar anti-Nereo que en un denso nublado de furiosa envidia sale de la isla de los monopantos (mas descubierto cuando se piensa mas oculto), salpicando la cola del lluvioso invierno con un granizo espeso de atrevimientos y necedades; con cuya venida pretende robar y confundir los saludables y ciertos caminos que están á sudores del medicinal Nereo industriosamente prevenidos, y eficazmente asegurados para el uso legítimo del agua.» Papel anónimo.

«Uso y abuso del agua dulce potable, interna y esternamente practicada en el estado sano y enfermo: disertacion teórico-práctica que (reducida á extracto) anunció y espuso á la pública disputa en la Real sociedad de Sevilla el jueves 21 de mayo de 1733 D. José Ortiz Barroso, etc.; siendo presidente el Sr. D. José Cerví, caballero parmense, catedrático preeminente de su célebre Universidad, etc., y vice-presidente por su ausencia D. Diego Gaviria y Leon, médico de cámara, etc.; y que despues estendida é ilustrada con varias noticias de la economía animal y las mas singulares de la fisiología, presentó á la misma Real sociedad su autor, quien de su orden la dá á la estampa en dos tomos dividida.» Sevilla, 1736.

«Clamores inconsolables del agua y sangria, contra la mala administracion y vana esperanza de sus profesores, compuesta por el Dr. D. Manuel Martin, médico del claustro de la Universidad de Valencia, etc., 1738.

«Laberinto Apolineo en que se pierde la verdad rutilante, y se halla la verdad trompeta.» Anónimo.

quez Cortés, conocido en toda Andalucía con el nombre de

«Reflexion epistólica de Teófilo Correctionis sobre el prólogo que hizo don Juan Vazquez de Cortés al opúsculo de la método controvertida de curar los morbos con agua y limitacion de los purgantes. Sin lugar ni año de impresion.

«La verdad trompeta. Satisfaccion á los Epistolios de Teófilo Correctionis en su impugnacion al juicio sobre la método de curar el agua, y al prólogo preliminar de dicho papel.» Anónimo.

«Saludable reprehension de Hermenegildo Charitatis á Teófilo Correctionis sobre no haber este respondido á un papel anónimo intitulado la verdad trompeta.» Anónimo.

«Respuesta crítica de Hércules de Ocaña á la reflexion epistólica de Teófilo Correctionis, sobre el prólogo que hizo D. Juan Vazquez Cortés al opúsculo de la método controvertida de curar los morbos con agua, y limitacion de los purgantes.» Anónimo.

«Exámen y refutacion de un libelo intitulado: Respuesta crítica de Hércules de Ocaña, etc.» Anónimo.

«Hércules de Ocaña, defendido de injurias, imposturas y detracciones de Teófilo Correctionis que diseminó en su exámen y refutacion de la respuesta crítica, etc.» Anónimo.

«Segunda respuesta de Hércules de Ocaña al exámen y refutacion de Teófilo Correctionis.» Anónimo, 18 de noviembre de 1736.

«Utilidades y daños que trae el uso del agua fria con nieve, etc.»—«Los baños de Manzanares, qué personas los pueden y deben practicar sin riesgo, y para qué enfermedades; qué sugetos, y en qué dolencias se deben abstener de ellos, etc.»—«Los muchos daños y estragos mortales que acarrearán las bebidas muy heladas, etc.» Estas tres obras son del Dr. D. Félix Eguia, médico del Real hospital de la Pasion, Madrid 1740 á 1760.

»Agua fria universal, y exámen de la escasa y particular que publicó un papel anónimo; método de administrar el agua fria, así á los enfermos como á los sanos,» por el Dr. D. José Cathalá y Centelles, médico titular de la villa de Villarrubia de Ocaña.» Madrid, 1749.

«Margarita sobre el agua, preciosa perla que en la divina concha del sagrado texto, coje el rocío del cielo, con que evidencia, que el agua no es remedio universal. Su autor D. Francisco Rodriguez Corcho, Márgaro y Margarita, etc., quien la dedica al Real Protomedicato.» Madrid, 1753.

«Sueño jocoso, noticias de Galeno y carta del otro mundo sobre el Médico vulgarmente del agua, por D. Antonio Aguilar.» Madrid, 1753.

«El Médico de sí mismo; método práctico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso del agua, dispuesto por el Dr. D. José Ignacio Carvallo, Nuñez de Castro.» Madrid, 1754.

«El Juicio de París, verdadero desengaño del agua, discurso apologético-

El Médico del agua (1); el Dr. D. Vicente Perez, que él mismo en sus escritos se titula *El Médico del agua* (2); y el doc-

espagírico-físico-médico-experimental, en que se demuestra con la esencia física de todos los reinos, animal, vegetal y mineral, la de los morbos para acertar con provecho el método del agua, contra el sentir de los que la promueven como remedio universal, y los que la niegan como remedio particular. Su autor el Dr. D. Francisco Bruno.» Madrid, 1755.

«Juicio práctico sobre las virtudes medicinales del agua, presentado á la Academia de ciencias naturales y buenas letras de Málaga, el dia 30 de enero de 1760, por Manuel Fernandez Barea, sócio fundador de la misma.» Málaga, 1764.

«Discurso médico, que persuade deberse poner en práctica los baños generales de agua tibia, para la curacion de las pleuresias, por Diego José Velázquez Ojeda, sócio supernumerario de la Academia médica de Sevilla.» 1766.

(1) Así lo asegura el Dr. D. Vicente Perez en la pág. 30 del *Promotor de la salud de los hombres*.

«Medicina de las fuentes; corriente de la medicina del agua; purgas sin corrientes, por D. Juan Vazquez Cortés, médico revalidado de Sevilla, 1735.

«Apuntaciones contra la universalidad y abuso del agua que espresa y practica el Sr. D. Juan Vazquez de Cortés, por el Dr. D. Manuel Mastrucio, catedrático de anatomía y de método en la Universidad de Sevilla, 1735.

«Respuesta por D. Juan Vazquez Cortés á las apuntaciones del doctor D. Manuel Mastrucio. Defensa de un papel *Medicina de las fuentes*, en carta de un médico cordovés al dicho D. Juan Vazquez, con carta del P. Feijoo de 2 de julio de 1735 al dicho Vazquez.»

«Respuesta á un papel apologético que con el título de *Medicina de las fuentes* y purgas sin corriente sacó D. Juan Vazquez Cortés, médico revalidado por D. Alonso Lopez Cornejo, medico de la familia del rey, y de los reales Alcázares de la ciudad de Sevilla.» Granada 1735.

«Registro que desenvuelve por mayor el bulto de dos papeles impresos, el uno escrito por D. Juan Vazquez de Cortés, y el otro por D. Alonso Cornejo, médicos de Sevilla.» Anónimo.

«Juicio que sobre la metodo controvertida de curar los morbos con el uso del agua y limitacion de los purgantes formaba el Dr. D. Manuel Gutierrez de los Rios, presbítero, médico de Cádiz y del claustro de Medicina de la Universidad de Sevilla: 1736 y en Madrid 1753. (En esta obra se halla un prólogo de Vazquez, rebatiendo los argumentos de Cornejo y Mastrucio.)

(2) El *Promotor de la salud de los hombres*, sin dispendio del menor de sus caudales; admirable método de curar todo mal con brevedad, seguridad y á placer. Disertacion histórico-crítico-médico-práctica en que se establece el agua por remedio universal de las dolencias, escrita por el Dr. D. Vicente

tor D. Luis Nicolau y Vergara, conocido en Valencia con el nombre de *El Doctor Aquario*, que aunque no ha llegado á nosotros el tratado que escribió sobre el uso del agua, sostuvo grandes disputas con D. Andrés Piquer (1) y otros médicos valencianos, y en cuyo tiempo se hizo una crítica furiosa de su sistema acuario (2).

Perez, sócio de la Real Academia de Solidistas, vulgo *el Médico del agua*.» Madrid 1752, 1754 y 1769.

Judicial justificación hecha á instancia de D. Vicente Perez (vulgo el Médico del agua) de las enfermedades crónicas, habituales y desahuciadas por los médicos actuales; curadas con brevedad, seguridad y placer de los enfermos, con el admirable método del agua aplicada debidamente, en cantidad, cualidad, ocasion y modo, etc., etc. Madrid 1757.

«Demostracion físico-mecánico-médica del provechosísimo, natural y verdadero sistema del Dr. D. Vicente Perez (vulgo el Médico del agua) dedicada al Excmo. Sr. conde de Luna de Aragon, duque de Villahermosa, su autor D. Gomez Arias, maestro de Filosofía, bachiller en Medicina y profesor de Matemáticas y Buenas Letras.» Madrid 1753.

«Parto del Océano: consistorio de Júpiter con los dioses y XIII signos del Zodiaco, entusiasmo poético en elogio de D. Vicente Perez, vulgo *el Médico del agua*.» Madrid 1753.—V. Chinchilla, Anales históricos de la Medicina española; donde se hallan varios trozos de este Poema.

(1) No hemos podido ver del Dr. Nicolau mas obra que la siguiente, y en la que no habla nada del agua; lo que sabemos de él lo ha proporcionado Piquer y Carvallo, asegurando este último que en la oposicion que hizo Nicolau á la plaza del Hospital, fué preferido á Piquer y á otros muchos opositores.

«Disertacion histórico-crítica con que se descubre directamente la insubsistencia de las Reflexiones críticas del Dr. Andrés Piquer, catedrático de Anatomía y médico titular de esta ciudad de Valencia, y de las razones que en su abono escribió en su Carta joco-séria, etc., por el Dr. D. Luis Nicolau y Vergara, catedrático de prima, y médico primario del Hospital Real y general de dicha ciudad.» Valencia 1747.

(2) Una prueba de ello son los siguientes versos:

Ayagua sempre y nunca ví:	Ayagua pera el mal de mare:
Ayagua al tisich y al potros:	Ayagua pera el mal de tos:
Ayagua al rich y al poderós:	Y si no fora pecat,
Ayagua á la moncha y al frare:	Ayagua pera el <i>rat penat</i> .

El timbre puesto sobre el yerno de las Armas reales de D. Jaime de Ara-

Tan general y ruidosa fué esta disputa, que no solo se ocuparon de ella los médicos, sino que llegó á ser el tema de los novelistas de aquella época. El autor de *Gil Blas* descargó un golpe tremendo al sistema del agua, con motivo de la muerte del canónigo Cedillo; y en boca del criado del doctor Sangredo se burla con mucho chiste de su método curativo (1). Tantos partidarios llegó á tener el agua, que por una temporada se cerraron en Madrid y en las pro-

gon, adoptado despues para las de Valencia, era un dragon con las alas estendidas. En lengua lemosina se le llamó *drac pennat*, y despues corrompidamente dijeron los valencianos *rat penat* (raton alado); y aunque el verso pudiera indicar el respeto que tuviese el poeta valenciano á ese capricho heráldico, tambien podria ser una espresion irónica que aumentase la burla que hacia del sistema del agua.

(1) «Que si nos prohibia comer mucho, en recompensa nos permitia beber agua sin tasa.... Lejos de andar en esto con escasez, nos decia muchas veces: bebed hijos míos. La salud consiste en que todas las partes de nuestra máquina se conserven flexibles, ágiles y húmedas. Bebed agua en abundancia, porque es el disolvente universal que precipita todas las sales. ¿Está acaso detenido y lento el curso de la sangre? Ella le acelera.... ¿está rápido y precipitado? le detiene. Estaba el buen doctor tan persuadido de esto, que aun él mismo no bebia mas que agua, sin embargo de hallarse ya en edad muy avanzada. Definia la vejez diciendo, que era una tisis natural que nos deseca y consume....» Avent. de *Gil Blas* de Santillana, lib. 2, párrafo 3.

D. Adolfo de Castro en las notas que ha puesto á una edicion del *Gil Blas* hecha en 1852; dice que Lesage tomó estas ideas de las aventuras de los médicos franceses Felipe Hecquet y Procopio Couteau, que fueron sus contemporáneos. Ignoramos cuales aventuras fueron las de esos médicos, puesto que la historia de la medicina no menciona á Couteau, y al hablar de Felipe Hecquet, no dice fuese partidario del agua, y sí solo un disputador eterno, que se opuso á los ensayos que se hacian entonces de la inoculacion de las viruelas naturales, mucho antes del descubrimiento de Jenner. Nos parece que el autor del *Gil Blas* (cualquiera que sea) tendria médicos españoles en quien criticar, aunque con toda la exageracion de la novela, el sistema del agua, sin necesidad de recurrir á Francia; y en prueba de ello, véase los muchísimos que hemos citado anteriores y contemporáneos suyos.

vincias muchas boticas (1); y aun hubo personaje que llegó á tomar metódicamente y en diversas horas del dia *ocho vasos de agua para curarse una verruga*. Esta práctica terminó como todo lo exagerado, primero por el ridículo; despues por el olvido (2).

Aquí debiera terminarse el presente escrito; pero como *multa renascentur, quæ jam cecidere* segun espresion de Horacio, la cuestion del agua que hace un siglo se agitaba en España, es ahora cuestion de actualidad dentro y fuera de ella. En estos últimos años se presenta en Alemania y Francia con los nombres de *hidropatia, hidrosudopatia* é *hidroterapia*, el por nosotros criticado sistema de la omnipotencia del agua.

No es esta una disertacion doctrinal en que se trate de probar las ventajas ni los inconvenientes de dicho sistema; pero sobre lo que no puedo menos de llamar la atencion (3) es, que, olvidados los hombres de la enseñanza de la historia, aseguren tan decididamente los alemanes y franceses que, *la aparicion del método del labriego Priesnitz es un feliz*

(1) Morejon, Hist. de la Medicina española, tomo 6, pág. 289.

(2) La última obra de que tengo noticia se escribiese sobre el agua, fué en 1766, sin que en todo lo restante del siglo se volviese siquiera á mencionar esta materia, á no ser para llamar *Médico del agua* al profesor á quien se queria motejar; costumbre que tradicionalmente se conserva entre las gentes de nuestro pueblo.

(3) Ya antes que nosotros la llamó D. Antonio Codorniu, en 1840, en una Memoria que leyó en la Academia de Medicina, cuyo extracto se publicó en el *Boletin* de Medicina, Cirujía y Farmacia del mismo año, en la que además de mencionar á los médicos españoles antiguos, cita á su contemporáneo el Dr. Caro.

acontecimiento (1), proclamándolo como una *preciosa adquisición* para el arte de curar (2), y diciendo que al *creador* de la hidroterapia aunque profano enteramente en la ciencia médica, lo ha hecho médico la naturaleza, y le ha encargado una *misión especial* (3).

Háse dicho también *que nadie antes que él* había empleado este método *tan nuevo y tan diferente* de los usados por la medicina ordinaria (4): pero en esta asercion se prueba evidentemente que, los extranjeros se toman bien poco trabajo por indagar lo que en ciencias y literatura tiene España; indiferencia, por cierto, que les hace caer muchas ve-

(1) L' apparition de l' hydrothérapie est un fait heureux ; les medecins ne tarderont pas à le reconnaître.

DE L' EAU sur le rapport hygienique et medical, ou de l' hydrothérapie, pág. 12, par H. Scoutetten, docteur en *Med.*, ect. Strasbourg 1843.

(2) Tous l' ont proclamée (l' hydrothérapie) comme une précieux acquisition pour l' art de guerir.

LUBANSKI, Etudes pratiques sur l' Hydrothérapie, pág. 12.

(3) «On objeterá peut-etre que le *créateur* de l'hydrosudothérapie est 'étranger à tout savoir medical. Rendons bien plutôt grâce à la Providence, que refusa l'education medicale á Priesnitz, pour faire de lui le *medecin de la nature*..... Certes, encore, on ne refusera pas de reconnaître á ces traits l'homme de génie, l'homme que la nature semble avoir crée medecin, l'homme chargé par elle d'une mission spéciale» MANUEL D'HYDROSUDOPATHIE ou traitement des maladies par l'eau froide, la sueur, l'exercice et le regime, suivant la methode de V. Priesnitz, employée dans l'établissement de Graenfenberg; par le Dr. Bigel, suivi d'une memoire sur la chaleur animal, par P. Pelletan, professeur á la faculté de Médecine de Paris, pág. 45.»

(4) Mais le mérite de Priesnitz est de se montrer plus conséquent dans la manière dont il les combat (les maladies) *que personne ne l'avait été avant lui*..... Quoique nous ayons essayé jusqu'ici de rechercher les causes de l'efficacité d'une méthode *si nouvelle et si diferente* de toutes celles qu'emploie la médecine ordinaire.—EXPOSITION des méthodes hydriatiques de Priesnitz dans les divers espèces des maladies: par H. Heidenhain et H. Ehrenberg, Docteurs en Médecine, 1842.

ces en errores risibles al tratar de cosas que á nosotros pertenecen.

Con la historia en la mano se puede desengañar á los preconizadores del reciente sistema acuático llamado hidropatía. Esa misma historia les manifestará el tiempo que hace que en España se ventiló la cuestión; ofreciéndoles cuantos escritos salieron en pró y en contra; tantos, si no mas que los publicados ahora en Alemania y Francia; y los yerros entonces cometidos pudieran servirles de saludable escarmiento para evitar los de ahora, así como pudieran aprovecharse de las útiles aplicaciones hechas del agua.

Vosotros, pues, jóvenes médicos españoles, reconoced en esto la importancia del estudio de la ciencia que cultivais; la historia que, como dice Robertson, dá lecciones á los pueblos y á los reyes, ¿no se las habia de dar á los médicos...? Antes de ir á mendigar á la casa ajena, debeis buscar lo que teneis en la propia; porque aun cuando no hay fronteras en el reino del saber, no es decoroso para nosotros recurrir á los extranjeros, por lo que yace olvidado en el polvo de nuestras bibliotecas. No nos declaremos de este modo incapaces de hacer nada por nosotros mismos, no seamos pupilos científicos que estemos siempre bajo la estraña tutela, manifestando con esto que no valemos para dirigir nuestros propios negocios. ¡Qué noble, qué honorífico seria para nosotros, que observando, estudiando y escribiendo en España, llegase el tiempo en que los extranjeros necesitasen venir aquí á aprender alguna cosa, y que pudiéramos decirles en medicina, lo que con diferente motivo ha dicho uno de los ilustres prelados de la Iglesia española! La Francia, digna de ser citada como

modelo de nuestra imitacion en el fomento de la industria y de la agricultura, en la construccion y seguridad de los caminos, en la gendarmería, en la formacion de los códigos, en el sistema tributario y en otros mil ramos importantes: esa misma Francia en punto á religion, deben saber los doctrinarios que necesita aprender mucho de España (1).

Juventud médica española, no desmayes en esta empresa; y si te faltan fuerzas, vuelve la vista á tus abuelos y á lo que hicieron, que antepasados tuyos son los Valles, los Mercados, y otros génios que han brillado en la medicina hispana; aprende de ellos lo que debes hacer para emanciparte de la tutela de los estraños, que llegado ese dia la historia pátria te hará la merecida justicia. Por árdua que sea la tarea, no te desanimes; no.... que el talento como el valor, lejos de huir de los obstáculos, debe acometerlos de frente; su gloria está en el vencimiento.

He dicho.

Isidro de la Pastora y Nieto.

22 de junio de 1854.

(1) El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Discurso canónico, cap. 5, pág. 181.



modelo de nuestra imitación en el fomento de la industria y de la agricultura, en la construcción y seguridad de los caminos, en la gendarmería, en la formación de los códigos, en el sistema tributario y en otros mil ramos importantes: esa misma Francia en punto á religión, deben saber los doctores que necesita aprender mucho de España (1).

¡Inventad medicina española, no desmayes en esta empresa; y si le faltan fuerzas, vuelve la vista á las escuelas y á lo que hicieron, que antepasados tuyos son los Valles, los Mercaderes, y otros genios que han brillado en la medicina hispana; aprende de ellos lo que debes hacer para emanciparte de la tutela de los extranjeros, que llegado ese día la historia patria te hará la merecida justicia. Por árdua que sea la tarea; no te desanimas; no... que el talento como el valor, lejos de bajar de los obstáculos, debe acometerlos de frente; su gloria está en el vencimiento.

He dicho.

Madrid, de la Pastora y Hita.

22 de junio de 1854.

(1) El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Juan de Palafox y Melzi, en su discurso de apertura del curso de medicina en el año 1854, pag. 181.



UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0642

UVA. BHSC. LEG.08-1 n°0642